ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOQUALITY S.A.

En Quito D.M., a los 25 días del mes de abril de 2018, siendo las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Mariana de Jesús E7-8 y Pradera, PB, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INFOQUALITY S.A.:**

Se designa a la señorita Elena Yánez para que actúe como Secretaria Ad-hoc y en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar el orden del día:

1. **Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución.**
2. **Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución.**
3. **Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2018, y resolución.**
4. **Resolución acerca de los beneficios sociales**
5. **Conocimiento del Plan estratégico para el año 2018 y resolución.**

1. **Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución.:** Se da lectura al informe del Comisario presentado al accionista de la compañía INFOQUALITY S.A. por la señorita Elena Yánez, el mismo que es aprobado por los asistentes a la Junta.

2. **Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución.:** El señor Gerente General toma la palabra y explica la situación económica que vivió la empresa en el 2018, informa los objetivos para el 2019, seguidamente se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor gerente General, el mismo que es aprobado por el Accionista.

3. **Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2018, y resolución.:** Por disposición del señor Presidente a través de la Contadora General de la empresa la señora Erika Trujillo se procede a dar lectura y explicar las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la compañía INFOQUALITY S.A, luego de ser analizados se resuelve aprobarlos.

4. **Resolución acerca de los beneficios sociales.:** La compañía no ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2018 por lo que no existen haberes pendientes por cancelar respecto a este rubro.

5. **Conocimiento del Plan estratégico para el año 2019 y resolución.:** Se presenta por parte del Gerente General el plan estratégico de ventas y crecimiento para el 2019, el cual es aprobado.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13 horas.

Para constancia, firman los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Secretario Ad- Hoc que certifica.

f.)
Bolívar Ricardo Villacís Rodríguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

f.)
ELENA YANEZ
SECRETARIA AD-HOC